

Enviado, 12 de septiembre de 2019

FIRMA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES

Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía” o “Éxito”) informa a sus accionistas y al mercado en general que, en línea con las decisiones adoptadas por la Asamblea general de accionistas y la Junta Directiva durante las reuniones celebradas hoy, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de acciones a través del cual Casino, Guichard-Perrachon SA (“Casino”) adquirirá el 50% de las acciones, que la Compañía posee indirectamente en el capital de Segisor S.A.S. (“Segisor” y dicha venta, la “Transacción”),

El precio de compra que Casino pagará por las Acciones será el resultado de la siguiente operación (el “Precio de Compra”): $\text{Valor Patrimonial de Segisor} \times 50\%$. El “Valor Patrimonial de Segisor” se determina con base en el número de acciones de propiedad directa e indirecta de Segisor, multiplicado por 113 reales, menos la deuda financiera neta de Segisor y Wilkes Participações S.A. (“Wilkes”), reportada a la fecha de cierre de la Transacción, sumas que serán convertidas a USD a las tasas de cambio promedio de los 30 días calendario finalizados el 5º día calendario anterior al cierre de la Transacción.

Adicionalmente, el contrato incluye una cláusula de incremento parcial equivalente al 80% de cualquier diferencia potencial en el precio por encima de 113 reales por acción de Companhia Brasileira de Distribuição (“GPA”) en caso de transferencia, directa o indirecta, a terceros de todo o parte de las 49,8 millones de acciones de GPA compradas a Éxito dentro de los 15 meses siguientes al cierre de la Transacción. Esta cláusula no sería aplicable en caso de transacciones o reorganizaciones internas dentro de Casino.

El cierre de la Transacción estará sujeto a la adjudicación, de la oferta pública de adquisición sobre las acciones de la Compañía anunciada por GPA o de cualquier oferta competidora, de ser el caso, así como otras condiciones comunes en estos tipos de transacciones. La fecha máxima para el cierre de la Transacción es a más tardar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de firma del contrato de compraventa de acciones.

La Transacción contempla una modificaciones al acuerdo de accionistas de Segisor que se suscribió en 2015 y a los Estatutos Sociales de ésta compañía para efectos de transferir el control de Segisor a Casino hasta el cierre de la Transacción

El Precio de Compra y los impactos contables de la Transacción estarán sujetos a la fluctuación de las tasas de cambio aplicables hasta la fecha de cierre.

La Compañía mantendrá informados a los accionistas y al mercado de cualquier hecho relevante relacionado con estos asuntos.